

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

38422 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears, en procedimiento de Información Pública, sobre solicitudes de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo terrestre en diversos tramos de costa de las Islas Baleares.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública las solicitudes relativas a los proyectos incluidos en los siguientes expedientes:

Expediente	Peticionario	Lugar	Término Municipal	Objeto
CNC02/01/07/0039	Doña Francisca y doña Carmen Cerdà Mestre	Cala Anguila	Manacor	Terraza, murete de protección, jardinera y escalera
CNC02/07/07/0011	Agència Balear de l'Aigua	Platja den Repic	Sóller	Legalización estación de bombeo y tubería de impulsión de aguas residuales
CNC02/08/07/0010	Don Antonio Rossell Vives	Llucalcari	Deià	Caseta varadero y escalera
CNC02/08/07/0013	Conselleria d'Agricultura i Pesca	S'Arenal y Cabo Regana	Llucmajor	Arrecife artificial

La documentación estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES (plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas), contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en calle Felicià Fuster, 7, 07007, de Palma, solicitando cita previa enviando un correo electrónico a bzn-dcbaleares@miteco.es indicando nombre, teléfono de contacto y número de expediente y/o en el siguiente enlace: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/07-cnc-varias5.aspx>

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 2020.- Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A200051489-1